

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TIMAVO S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL  
DIECISIETE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2016**

En la ciudad de Eloy Alfaro Duran, Provincia del Guayas, a los diez días del mes de abril de 2017, en las instalaciones de la compañía ubicada en Km 6,5 vía Duran Boliche Sl. 17 lotización Atahualpa Mz. 2, siendo las 09:00 am, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **TIMAVO S.A.**, los Accionistas **LEINATI S.A.** representada por el Sr. Alfonso Quirola Bustos dueña de cuatrocientas dieciséis acciones de un dólar cada una, representando así el cincuenta y dos por ciento del capital social, accionista **CORPORACION QUIROLA CORPQUIR S.A.** representada por su gerente General Sr. Danny Humberto Garcia Cajape dueña de trescientas ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, representando así el cuarenta y ocho por ciento del capital social, previa citación hecha por el Sr. Gerente General Fernando Esteban Ibáñez Gómez secretario Ad-hoc de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Sr. Fernando Esteban Ibáñez Gómez Gerente General de la compañía **TIMAVO S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Sr. Fernando Esteban Ibáñez Gómez** Gerente General de la compañía **TIMAVO S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 12:00 pm, se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



**Leinati S.A.**  
Representada por  
**Sr. Alfonso Quirola Bustos**



**Corporación Quirola Corpquir S.A.**  
Representada por  
**Sr. Danny Garcia Cajape**